

Préstamos del catalán en el castellano oriental del siglo XV: el papel de las tipologías textuales

Borrowings from Catalan in 15th-century Eastern Castilian:
the role of textual typologies

Matthias Raab
Universitat Autònoma de Barcelona
matthias.raab@uab.cat
ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-8077-5970>

RESUMEN: El estudio abarca las transferencias léxicas del catalán que se documentan en textos del siglo XV escritos en variedades orientales del castellano. El análisis multifactorial incluye cuestiones cronológicas, tipológicas, etimológicas, morfológicas, gramaticales y semánticas e investiga la presencia de numerosas variantes léxicas. La mayoría de catalanismos léxicos son tecnicismos y se documentan en textos científicos y técnicos, sobre todo en traducciones del catalán, mientras que los textos jurídicos y administrativos recogen un mayor número de elementos gramaticales procedentes de la lengua catalana.

Palabras clave: catalanismo; siglo XV; préstamo; tipología textual; traducción.

ABSTRACT: The study covers lexical transfers from Catalan documented in 15th-century texts written in Eastern varieties of Spanish. The multifactorial analysis includes chronological, typological, etymological, morphological, grammatical and semantic issues and investigates the presence of numerous lexical variants. Most lexical Catalanisms are technical terms and are documented in scientific and technical texts, especially in translations from Catalan, while legal and administrative texts contain a greater number of grammatical elements from the Catalan language.

Keywords: Catalanism; 15th century; borrowing; textual typology; translation.

Recibido: 28-04-2023. Aceptado: 31-07-2023. Publicado online: 14-02-2025.

Cómo citar este artículo / Citation: Raab, Matthias (2024): “Préstamos del catalán en el castellano oriental del siglo XV: el papel de las tipologías textuales”, *Revista de Filología Española*, 104 (2), 1333, <https://doi.org/10.3989/rfe.2024.1333>

1. INTRODUCCIÓN

Esta investigación se propone estudiar las vías y la cronología de introducción, el alcance textual y las características etimológicas, morfológicas, gramaticales y semánticas del total de 614 catalanismos neológicos que se documentan en el *Diccionario del castellano del siglo XV*

en la *Corona de Aragón (DICCA-XV)* y que se pueden recuperar consultando el listado que proporciona el mismo diccionario¹.

La decisión de restringir el análisis a los elementos neológicos se debe a que el siglo XV cobra especial interés para un estudio de estas características, por dos motivos: tal y como señalan Nadal y Prats (1987: 483 y ss.), se trata del período en que se inicia la catalanización paulatina de la poesía y el desplazamiento consiguiente del provenzal, que había sido la lengua de la poesía durante la Edad Media. De hecho, la similitud entre ambas lenguas, consideradas como *continuum* (cfr. Colón, 1967a: 158; 1968: 263 y 1976: 114), propició la sustitución sucesiva de la lengua provenzal. Por otro lado, y desde el punto de vista de la historia de la lengua española, el siglo XV ejerce un papel fundamental en la gestación de lo que será la lengua clásica de los siglos XVI y XVII, ya que la variedad híbrida y fronteriza entre las vertientes lingüísticas occidental y oriental, tan característica del castellano del siglo XV en la Corona de Aragón (cfr. Lleal, 2011: 51), destaca por su gran cantidad de neologismos léxicos (cfr. Lleal, 2009 y 2016; Dworkin, 2012 o Raab, 2015), sean estos latinismos o préstamos de otros sistemas lingüísticos dentro y fuera de la península ibérica.

Nuestro trabajo se divide en las siguientes partes: en primer lugar, acotaremos brevemente los conceptos *préstamo* y, más específicamente, *catalanismo*; y reseñaremos algunos problemas teóricos que conlleva el estudio de estos elementos (2.1). A continuación, presentaremos nuestro corpus de partida, el *DICCA-XV* (2.2), y formularemos las hipótesis y las preguntas de investigación que nos han llevado a elaborar este estudio (2.3). La metodología y los catalanismos objeto de estudio se detallarán a continuación (3). La parte del análisis (4) incidirá en las vías de introducción, el papel destacado de las traducciones y aspectos cronológicos de los préstamos (4.1); y en algunas cuestiones etimológicas de los lexemas de nuestro corpus (4.2), antes de entrar en el estudio gramatical y morfológico (4.3) y semántico (4.4) de las unidades. Por último, abordaremos la presencia de variantes léxicas y/o morfológicas de los neologismos en nuestro corpus (4.5). Unas breves conclusiones cerrarán el trabajo.

2. LOS CATALANISMOS EN EL *DICCA-XV*: UNA HIPÓTESIS Y CUATRO PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

A continuación, se abordarán y definirán, brevemente, los términos *préstamo* y *catalanismo* (2.1) y se detallarán las características más destacadas del *DICCA-XV* por lo que se refiere a sus características lingüísticas y la distribución de tipologías textuales (2.2). A raíz de lo expuesto, se planteará una doble hipótesis de la que se desprenderán varias preguntas de investigación (2.3).

2.1. Acerca de los conceptos *préstamo* y *catalanismo*

El presente trabajo no pretende acotar de manera exhaustiva los conceptos *préstamo* y *catalanismo*². Aun así, conviene discutir su uso, ya que ambos términos no están exentos de ambigüedades y conllevan algunos problemas en su aplicación.

¹ <http://ghcl.ub.edu/dicxav/listings/NeologismsBySourceIndex> [última consulta: marzo de 2023]. Se consideran voces neológicas del siglo XV aquellas unidades cuya primera documentación citada en el *DCECH* y primera aparición fiable en el *CORDE* no daten de siglos anteriores a la centuria objeto de nuestro estudio (<http://ghcl.ub.edu/dicxav/pages/presentation> [última consulta: septiembre de 2023]).

² Para una discusión exhaustiva de los conceptos, léase a Prat Sabater (2003: 11-30).

En primer lugar, es cierto que existe un amplio consenso acerca de la definición de *préstamo* como “la transferencia de elementos –normalmente léxicos, aunque no siempre [...]– entre dos lenguas o comunidades lingüísticas, con cierta alteración formal de dicho elemento [...]”³ (Gómez Capuz, 1998: 19).

Sin embargo, y como detalla Pratt (1980: 42-43), en el plano etimológico, cabe diferenciar entre *étimo último* y *étimo inmediato*. La siguiente cadena de transferencia(s) lingüística(s) de uno de los términos de nuestro corpus de estudio ilustra ambos conceptos:

longobardo *skif* ‘barco’ > italiano *schifo* > catalán *esquif* > castellano *esquife*

En este caso, el *étimo inmediato* de la voz documentada *esquife* es la voz catalana *esquif*, mientras que el *étimo último* es la palabra de procedencia longobarda *skif*.

Como se puede considerar, en consecuencia, que *esquife* es una voz germánica y, a la vez, de procedencia última catalana, es preciso aclarar que los datos de este trabajo se basarán en el *étimo inmediato*, ya que se trata del criterio aplicado en el *DICCA-XV*⁴, que facilita “la etimología propuesta en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* (DCECH) por J. Corominas (con la colaboración de J. A. Pascual)”; y, “en el caso de algunos catalanismos, [la etimología propuesta en el] *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana* (DECLC), también de Joan Corominas y, ocasionalmente, del *Diccionari català valencià balear* (DCVB), de Alcover-Moll.”⁵

En segundo lugar, es preciso acotar el término *catalanismo*. La primera acepción de la segunda edición de *Diccionari de l’Institut d’Estudis Catalans* (DIEC) define los catalanismos como “Forma d’expressió catalana usada en una altra llengua” (s. v. *catalanisme*). En la misma línea, el *Diccionari Descriptiu de la Llengua Catalana* (DDLC) proporciona la definición “Element lingüístic català introduït en una altra llengua” (s. v. *catalanisme*), aunque, contrariamente al *DIEC*, se trata de la segunda acepción del artículo lexicográfico, y no de la primera. También el *Diccionario de la Lengua Española* (DLE) define los *catalanismos* como “Palabra, locución, giro, etc., peculiar o procedente del catalán” (s. v.). En consonancia con estas tres definiciones, emplearemos el término *catalanismo* como *elemento lingüístico procedente del catalán e introducido, en este caso, en la lengua castellana*.

A pesar de tal aparente sencillez, el alcance del concepto *catalanismo* (lingüístico) conlleva la necesidad de introducir un matiz: en este sentido, cabe citar los trabajos clásicos de Colón (1967b) o Pascual (1974), dado que ambos comentan la dificultad de distinguir, en ocasiones, las voces procedentes del catalán y aquellas prestadas del aragonés y/u occitano, que se debe al origen común de las tres lenguas y a los procesos de cambio fonético y fonológico compartidos entre ellas. Algunos investigadores prefieren, por tanto,

³ De la misma cita se desprende que también puede haber procesos de transferencia lingüística en forma de préstamos fonéticos o fonológicos, morfológicos, sintácticos o semánticos, pero estos no son el tema de estudio de esta investigación. Además, los *préstamos* han recibido otros nombres desde mediados del siglo XX, como *difusión*, *adopción* o *importación lingüística* (cfr. Prat Sabater, 2003: 17).

⁴ <http://ghcl.ub.edu/diccxv/pages/presentation/myLanguage:es> (última consulta: marzo de 2023)

⁵ Un segundo aspecto que nos ha llevado a proceder de esta manera consiste en el hecho de que el *étimo último* en muchas ocasiones se ve condicionado por la falta de datos etimológicos fiables que vayan más allá del latín o de las lenguas germánicas, pero cuyo origen seguramente se remonta a otras (proto)lenguas indoeuropeas.

expresiones como de “origen galorrománico” (Colón, 1967b: 161-162) u “orientalismos” (Pascual, 1974: 119).

Como hemos detallado arriba, las etimologías propuestas en el *DICCA-XV* se han extraído del *DCECH*, del *DECLC* y del *DCVB* y se clasifican según el origen inmediato de los vocablos. A raíz de estos datos, la etimología proporcionada de algunas voces de nuestro corpus de estudio parte de la hipótesis de que se puede tratar de catalanismos o aragonesismos⁶, por un lado; y catalanismos u occitanismos⁷, por otro. Al tratarse de un número manejable de unidades (14), se ha decidido no eliminarlas del corpus de estudio y tratarlas como catalanismos. De todas formas, en (4.2.) se comentarán los orígenes últimos de algunos de los vocablos de nuestro elenco.

2.2. *El DICCA-XV*

Tal y como se ha explicado en (1), este trabajo se basa en las voces neológicas de origen inmediato catalán que se recogen en el corpus del *DICCA-XV*, ya que, en términos de la representabilidad del corpus, este diccionario y corpus documenta la totalidad de tipologías textuales del siglo XV. Estas se resumen, siguiendo a Santiago Lacuesta (2004: 533), en cinco categorías; en concreto, textos jurídico-administrativos; textos técnicos (tratados); prosa doctrinal y didáctica; historiografía y cronística; y traducciones. Los cuatro bloques textuales que recoge el *DICCA-XV* reflejan, por consiguiente, esta clasificación⁸:

- A. Textos jurídico-administrativos
- B. Textos técnicos (tratados) y prosa doctrinal y didáctica
- C. Historiografía y cronística
- D. Textos novelescos y poéticos

Aunque el corpus no incluye ningún bloque exclusivo de traducciones, estas se ven representadas en las tipologías textuales B, C y D, ya que contienen varias traducciones del latín, del italiano y del catalán. De entre ellas, cabe poner de relieve las traducciones al castellano de textos fuente escritos en catalán, puesto que es probable que se trate de textos con un gran número de catalanismos léxicos por el contacto directo que se produce entre las dos lenguas (cfr. Del Rey, 2020)⁹.

⁶ Este es el caso de las voces *aconseguir*, *borrainia*, *rosejar* y *varonívol -ola*.

⁷ Se trata de los vocablos *biaix*, *encante*, *fenigrec*, *fimal*, *forastero -a*, *gelosía*, *lagotear*, *lagotería*, *parlamento* y *perol*.

⁸ Las obras que componen el corpus del *DICCA-XV*, organizadas según los cuatro bloques textuales, se pueden consultar en <http://ghcl.ub.edu/diccxv/pages/corpus/myLanguage:es> [última consulta: marzo de 2023].

⁹ Dedicar un apartado a los catalanismos léxicos en las traducciones de nuestro corpus (4.1) como vía de transferencia destacada se debe a que, desde el punto de vista de la lingüística histórica, el interés en el papel de las traducciones como fenómeno de contacto de lenguas en la escritura ha ido en aumento durante estos últimos años (cfr. Del Rey, Del Barrio de la Rosa y González Gómez, 2018: 9-24). Se ve cumplido, por tanto, el reclamo que hizo Coseriu (1978[1988]: 295) a este respecto. En la misma línea argumentan los traductólogos de la Escuela de Leipzig (Wotjak, 2006; o Wotjak, Sinner, Jung y Batista, 2013), entre otros.

En el conjunto de textos técnico-científicos (B) del corpus, se encuentran el *Libro de Agricultura* (copia de mediados del siglo XV) de Paladio, traducido al catalán por Ferrer Sayol en 1385 y posteriormente traducido al castellano, probablemente por un aragonés; el *Libro de Albeyteria* de Manuel Díez de Vilanova, traducido del catalán por Manuel Martínez de Ampíes y editado en Zaragoza en 1499; el texto *Composta* (copia de mediados del siglo XV), anónimo y encuadernado conjuntamente con el *Libro de Agricultura*; y el documento *Memoria de las labranças*, también anónimo y encuadernado conjuntamente con el *Libro de Agricultura*. Y en el bloque de los textos novelescos y poéticos (D), se halla la traducción de *Los doze trabajos de Hércules* de 1417, que el mismo autor, Enrique de Villena, tradujo de la versión previa en catalán (también de 1417).

Por último, hay que destacar la distribución muy equilibrada de las formas en las cuatro tipologías textuales¹⁰, dado que ello permite comparaciones no solo cualitativas, sino también cuantitativas extrapolables entre los bloques.

2.3. Hipótesis y preguntas de investigación

Por lo que se refiere a las características lingüísticas de nuestro corpus, Lleal (2011: 51) ha observado “la existencia de una estrecha relación entre presencia de aragonesismos y tipología textual. Así, los aragonesismos morfológicos [refiriéndose a la morfología flexiva] y sintácticos aparecen casi exclusivamente en los textos jurídicos y administrativos¹¹, mientras que los léxicos tienden a encontrarse sobre todo en textos científicos”. En nuestro propio estudio sobre las vertientes orientales y occidentales en la creación de *nomina actionis* acabados en *-ción* y *-miento*, concluimos que “los textos de mayor impronta oriental por lo que se refiere al léxico, –textos científicos y doctrinales, por un lado; y documentos novelescos y poéticos, por otro– favorecen la aparición del morfema derivativo *-miento*” (Raab, 2022: 475), que definimos como “elemento sufijal más progresivo e innovador” (Raab, 2022: 453); frente a *-ción*, “elemento más arcaico” (Raab, 2022: 453) más propenso a aparecer en textos de procedencia occidental.

A raíz de los resultados de estos dos estudios, creemos que, de la misma manera, los textos con rasgos léxicos más orientales, esto es, textos científicos, deberían demostrar una mayor presencia de lexemas de procedencia catalana —no solo pero también por las traducciones del catalán que contienen (*vid.* 2.2)—, a la vez que los textos jurídico-administrativos, también por su tendencia latinizante (cfr. Simó y Raab, 2014), deberían contener un menor número de tales elementos. Otro aspecto importante radica en la presencia de cancioneros en nuestro corpus (dentro del bloque textual D), que, a su vez, muestran altos grados de oralidad (cfr. Catalán, 1979: 290), de ahí que tampoco sea de descartar la documentación de un mayor número de catalanismos léxicos en esta tipología de escritos.

A partir de esta(s) hipótesis, formulamos las siguientes preguntas de investigación:

- 1) En la línea de la hipótesis, ¿los catalanismos tienden a aparecer de mayor medida en textos de tipo científico, técnico, novelesco y poético que en otras tipologías textuales?

¹⁰ De entre las 1.754.968 formas totales, los textos del tipo A constituyen el 25,14% de las formas; los de B, el 24,84%; los de C, el 25,05%; y los de D, el 24,97% (datos extraídos de <http://ghcl.ub.edu/diccxv/pages/corpus> [última consulta: marzo de 2023]).

¹¹ Cfr. también a Arroyo (2017) o Raab (2024).

- 2) ¿Existe una mayor impronta oriental en textos de inicios del siglo XV que en textos de finales del siglo (cfr. Lleal, 2011) y que se debería al proceso de sustitución lingüística paulatina?
- 3) ¿Qué papel desempeña la labor de traducción en los procesos de transferencia léxica? ¿Destacan los textos traducidos del catalán al castellano por el alto número de catalanismos?
- 4) ¿Cuáles son las características morfológicas y semánticas de los catalanismos?
- 5) Y, por último, ¿se documentan variantes de origen castellano de los catalanismos y que compiten con estos?

3. UN CORPUS DE CATALANISMOS NEOLÓGICOS DEL *DICCA-XV*

Mediante el buscador de neologismos según su origen inmediato¹² del *DICCA-XV*, se han extraído estos 614 catalanismos neológicos, que constituyen nuestro corpus de estudio¹³:

açó, aconseguir, afartar, aforrar, agrella, agrieta, agual, agualoso -a, aguareite, aguarrós, aguosidad*, agusidez, ajustadizo -a, alante, álber, alberginia, alcavote -a, alenamiento, alforbi, aligerir, alquena, amargante, amecinar, amerar*, anís*, antena*, anticor, apetir, apitrado -a, ara², arboz, ardiaca, argila*, arn, arna*, arnado -a, arrabasar, arraismar, arreo²*, arronzar*, arrusentar, asabentar, asayar, asayar*, asayo, aste, atarde, atender*, atobar*, azavara*, avallar, avance*, avanzado -a*, avanzamiento, avanzar*, avisto -a, baig -aja, bañadura, barrejar, basa*, beazas, besones, bestieza, biaix, blat, bólito, bonete*, bordal, borraína, borraja*, bosoga, bova, brago, brahón*, breument, broida, bruc, brunirón, buada, bugada, buidado, bujía*, bull, buscaja, cabirón, cabota, cagamuja, calcetero -a*, calcigar, calcinar, calentivo -a, callerés -esa, camarlengo*, cancellería*, cantiplora*, cap, capbreu, carpasia, cárrrega, cartel*, cascallo, cazlán, cazlanía, celiandre, centengrana, cerfull, cervia, charqués -esa, cistella, closca, cloure, clovella, cobejanza, cobejoso -a, cocorella, codoña, codoñero, colero -a, coleta, colomer, comiat, complanta, complaure, compositar, composta, confitar*, congoja*, congojado -a*, congojar*, congojoso -a*, copoll, cor, cordellate, cortapisa*, cos, costóir, cot, crestar, cuartel*, dacsá, delituoso -a, dellá, depositar*, derrer -era, desalte, descarregar, desconoxenza, descreix, dessemblante, desferra, desmamar, destre, destroza, destrozador*, destrozador*, desucar*, devallada, devallante, dita, dosel*, dreciente, drezador -ora, dur, eixamenar, eixorc -orca, eixorquiza, elmete*, embacinado -a, emborrazamiento*, emburlar, empaliar*, empastre, empelt, emprenta*, en na, encamarado -a, encante*, encarregar, enderrocado -a, endós -dues, enfeblecer, enformador, enforrar*, engrexar, engrosir, engrunar, enredadura,*

¹² <http://ghcl.uib.edu/diccxv/listings/NeologismsBySourceIndex> [última consulta marzo de 2023]

¹³ El asterisco indica aquellas unidades que han arraigado en algún momento en la lengua castellana, ya que se documentan en el *DLE* (algunas con la marca *desus.*). La selección de las voces se ha llevado a cabo de forma conservadora; esto es, solo hemos marcado las palabras cuyo origen / étimo inmediato, basándonos en los datos de nuestro corpus, no plantea dudas. El listado, por tanto, podría ampliarse en caso de aplicar un criterio más hipotético. En varios casos, el criterio etimológico de la RAE no coincide con el de los lexicógrafos del *DICCA-XV* (étimo inmediato) y las voces se recogen como galicismos (p. e., *bonete*) o italianismos (p. e., *festejar*); otros términos carecen de indicaciones etimológicas (p. e., *cancillería*) o indican un origen incierto (p. e., *ristre*); por último, en el *DLE* se proponen derivaciones propias del castellano para algunas de las voces (p. e., *gavina*). Mayoritariamente, las voces con asterisco son tecnicismos de los campos de la flora, de la fauna y de la medicina. De todas formas, no es nuestro propósito estudiar estos aspectos de forma exhaustiva en este trabajo, pero posiblemente en el futuro, dado que se trata, sin duda, de datos de interés filológico.

enredramiento, entremés*, entreñorar, entrespolar, entretajar, erb, escanelladura, escata, es-correguda, escorza, escreix, escumadero -a, esdevenidor -ora, esdevenimiento, esguardante, esguarde*, esmerz, esmerzar, esmortir, espars -arsa, espesir, espiral, esqueje*, esquierda, esquife*, estaje, estantizo -a, estaño²*, estol*, estrángol*, estrijol, estrijolar, estroncadura, esvenidor -ora, evenimento, évol, exaf, exorear, exortilladura, exposante, exposar, faig, falcía, falzón, fango*, faristol, farraje, fastigoso -a, febrido -a, feixugo -a, fenigrec, ferrija, ferrizo -a, festejador -ora*, festejar¹*, festejar²*, festuc, festuguero, fil, firmal, flequero -a, fogaje*, foja*, fondal, fonir, fons, foragitar, forastero -a*, forcejar*, forcívol, formaje*, forment, for-nimento*, forro*, frazada*, fretura, freturar, frigola, fullado -a, fumisterra, galta, garantía*, garbell, garriga, gavina*, gelosía, girada, glasa, gosar, greix, greuge, grillón, griñón*, groc -oga, grosaria, guaita*, guareitar, guareite, gúmena*, herbolam, heura, ho, hoc, humorencó -a, illa, imatge, imposar, inseguir, interposar, interveniment, ixente, jaloque*, jeja, jesemí, jínjol*, jinjolero*, jurel*, justicier, justo, lagotear*, lagotería*, lambrote, languxós -osa, lar-garia*, launa, lebrél*, lebroσία, lebroso -a, lecsó, legudamente, lenec, lexo -a, librell, liesca, liscar, lliura, lloctenient, lonja*, luz², macadura, madoja, maestra*, mai, malcoraje*, malví, margallón*, marmesoria, maror, martinenco -a, mas², mastegar, mateix -eixa, maurar, meco -a, melsa*, menador, mendudoso -a, menescal, mercantívolmente, mesuraje, metalino -a*, migraña*, millerota, miralle, mitjançant, moll, monjoya, morella, morrón, moscat, moscatel*, mot, muelle², muig, mujada*, mújol*, musclo², musola*, musqueta, negar², netear, niella, nodrite, nolit*, nostrado -a, nou, noucilla, nuir, núvol, oferir, olcina, óliba, oposar, orada, oradura, oronella, oroneta, os, osta*, pabordía, pagel*, pagelida, palau, paledear, paluchón, pámpol, paradella, parencia, parlamento*, parrel*, pas, pastizo, pavola, pelaire*, pelaya, pellería, perdua, perno*, perol*, perpal, pervenidero -a, pervenir, perviniente, pesaget, pésol*, pica², pijar, píndola, piñuelo*, plaer, planura, plumazol, poliol, poll, polpudo -a, polvorizar, poncembra, poncembro, poncil*, poncirero, porraza, porrete, portamento, portantveces, portaza, portolá, posposar, pou, pregón -ona, prensa*, prenta, presegura, presonía, primeza, proís*, puagre, puagroso -a, pundonor*, pungán, putana, rabasa, rabío -a, radizuelo, raismadura, raismar, rajada, rajar, rajola, rampagoll, rebordonir, recés, regraciar, reig, reloj*, remensa, remor, renovellar, reñina, reporte, resclús, semejante*, resguarde, retrete*, riel*, ristre*, romaní, romanivat, romeguera, ros², rosada, rosar, rosegat, rosejar, rostido, rostir*, ruca*, sajolida, salitre*, salvartería, sang, sangfoniment, sayería, sémola*, senar, senet, seo*, serbera, serpol*, si², sipia, sisterno, sitial, sobreposamiento, sobreposar, sobtado -a, soflimar, solrayo, solteza, somatén*, sopsar, sorra*, sotsalcaide, sotscolector, succeidor -ora, succeir, sucia, sucrecandi, suro, surrac, surtidor, tablada, tall, talpa, tarín, tascón, taulager -era, tellina, ten-drum, térbol -ola, tesora, teula, tierratrémol, tinel, tinte, tira, tófena, toñinoto, toria, tovallola, trajín, tramontana*, traspostar, traste, treginat, trepa², trepado -a, trespisar, trespól, trilla, trona, trotel, trullo, tudón, turrón*, turumbela, ullastre, ulpic, vajilla, valle², valúa, varonívól -ola, vedell -ella, veguer*, veguería*, velludo, verguero, vesprada, vidriol, vinclar, visorreina, visorrey, volatería*, volenterosamente, voler¹, voler², vori y vormoso -a.

4. ANÁLISIS

En este cuarto bloque, se analizarán las tipologías textuales, las vías de introducción y algunos aspectos cronológicos de los lexemas estudiados (4.1). A continuación, se incidirá en algunos aspectos etimológicos de los vocablos (4.2) para describir su origen último; en (4.3), se detallarán algunas características morfológicas y gramaticales de las voces, antes de estu-

diar los campos semánticos que forman los términos del corpus de estudio (4.4). Por último, se presentarán algunas variantes léxicas de procedencia castellana de los catalanismos (4.5).

4.1. *Vías de incorporación, alcance textual y aspectos cronológicos*

La distribución de lemas y formas de los 614 catalanismos neológicos de nuestro corpus corrobora nuestra hipótesis (2.3), ya que se aprecia una clara tendencia por lo que a la correlación catalanismo-tipología textual se refiere. Y es que, tanto contando los lemas como las formas, destacan los textos técnico-científicos en cuanto gran fuente de los catalanismos léxicos del corpus y como se puede apreciar en la siguiente tabla:

TIPO TEXTUAL	JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	TÉCNICO-CIENTÍFICO	HISTORIOGRÁFICO-CRONÍSTICO	NOVELESCO-POÉTICO
Lemas	163 / 22 %	379 / 51 %	62 / 8 %	141 / 19 %
Formas	811 / 30 %	1252 / 46 %	296 / 11 %	344 / 13 %

TABLA 1.– Correlación de catalanismos y tipologías textuales

De los 614 catalanismos, que se documentan 745 veces, ya que algunos se recogen en más de una tipología textual (*vid.* abajo), 163 se plasman en textos jurídico-administrativos; 379, en textos técnico-científicos; 62, en textos historiográficos; y 141, en textos novelescos y poéticos. Casi la mitad de los vocablos, 287 de 614, aparecen una sola vez en el corpus; la mayoría de ellos, 117, son tecnicismos documentados en textos técnicos y científicos; frente a 105 catalanismos (también mayoritariamente tecnicismos) en textos jurídico-administrativos; 24, en textos históricos; y 81, en textos novelescos y poéticos. Las cifras que atañen a las formas documentadas sobresalen, de la misma manera, en textos del tipo B, donde tienen una frecuencia de 1.252, que representa casi la mitad del total de ocurrencias (46 %). Se confirma, por tanto, parcialmente la hipótesis de partida, puesto que las documentaciones en textos novelescos y poéticos, aunque son sensiblemente más altas que el número de lemas y formas en textos históricos y cronísticos (también los lemas exclusivos de este tipo de textos), están por debajo de los catalanismos en textos jurídico-administrativos, sobre todo, por lo que se refiere a las formas.

La alta frecuencia de algunos de los elementos está relacionada con uno de los siguientes motivos: o bien se trata de elementos que se usan en más de un texto y más de una tipología textual o bien estamos ante voces con una frecuencia alta y mayoritaria en un único texto. A modo de ejemplo, el verbo *festejar* cuenta con una frecuencia absoluta de 119 formas; 100 en textos del tipo C; y 19, en textos del tipo D. Todas las formas en C se recogen en la *Crónica de Aragón*, traducción del latín de Gauberto Fabrizio de Vagad, en que también se documenta el verbo *celebrar*, más fiel al original *celebrāre*. Por un lado, al tratarse de un texto cronístico-histórico en que se describen múltiples celebraciones y festejos en las Cortes y el palacio, no sorprende la alta frecuencia de este verbo. Por otro lado, se merece un matiz la distribución de los dos lemas competidores, *festejar* y *celebrar*, ya que el traductor usa el primero en contextos festivos (1a y 1b) (bodas, fiestas reales, etc.); y el segundo, para actos políticos o religiosos (2a y 2b) (cortes, concilios).

- (1a) ayuntaron se los principes y vinieron se para el: recibe los con grande amor: faze les gran sala: *festeja los mucho* y asienta con ellos su estrecha amistad: juran ellos solemnemente de le siempre bien y lealmente servir (CroAra-172r)

- (1b) Partio el rey despues y fue se a Valencia: y ahí *se festejaron las excellentes y reales bodas* del primogenito don Alfonso con la illustre infante doña Maria hermana del rey don Johan de Castilla. (CroAra-158r)
- (2a) aguarde y espere sazón para le presentar a los del reyno y en tal plaça endemas como aquesta do *celebramos generales cortes* (CroAra-018v)
- (2b) y tal sancto padre como fue papa Vrbano que *dos concilios celebro* quando menos en fauor de la fe cristiana (CroAra-037r)

Aparte de estas documentaciones en la *Crónica de Aragón*, el lema *festejar* se usa también en el texto anónimo *Cançoner de Coimbra*; en *Trihunfo de Amor* y en el *Breve tractado de Grimalte y Gradissa*, ambos de Juan de Flores; en *Triste deleytación* (atribuido por Riquer a Artal de Claramunt); y en el texto *Exemplario*, una traducción anónima del latín (*Directorium vitae humanae*). En todos estos casos y en consonancia con la tipología textual, el lema se documenta en contextos festivos más personales y menos político-religiosos (cfr. 1a).

De entre las unidades con una alta frecuencia y que se documentan mayoritariamente en un único texto, queremos mencionar, en primer lugar, que suelen ser voces técnicas y proporcionar, a modo de ejemplo, la voz *escorza*, ‘Parte externa y envolvente de una cosa’, que tiene una frecuencia absoluta de 21 (19 de las formas en el texto *Agricultura*); la voz *celiandre* (‘cilantro’) (20 ocurrencias, 18 en *Agricultura*) o *porrete*, ‘Enfermedad de las caballerías que se caracteriza por la formación de tumores duros en las patas.’, cuya totalidad de documentaciones (16) se plasma en *Albeyteria*. No es baladí, en este caso, recordar la naturaleza de estos dos textos, ya que se trata de dos traducciones directas del catalán (vid. 2.2) y porque las traducciones desempeñan un papel fundamental en los procesos de transferencia léxica y las vías de incorporación de los catalanismos en nuestro corpus de estudio: casi la mitad de los catalanismos se documentan en traducciones efectuadas a partir de textos fuente escritos en lengua catalana; de entre ellas, destacan las obras arriba citadas, el *Libro de Agricultura* y el *Libro de Albeyteria*.

En *Agricultura*, aparecen 172 de los catalanismos de nuestro corpus (un 28 %); en *Albeyteria*, 74 (un 12 %); los lemas *olcina*, *rajola* y *romaní* se usan en ambos textos. Estas voces incorporadas por el contacto directo entre la lengua fuente y la lengua destino pertenecen mayoritariamente a campos técnico-científicos y pueden ser nombres de plantas (*agrella*, *adelante*, *álber*, *alforbí*, *arn*, *broida*, *évol...*), términos relacionados con la medicina humana y veterinaria (*anticor*, *escanelladura*, *noucilla*, *sangfoniment...*) o con la agricultura (*aguareite*, *guareite*, *mas*, *trilla*, *vedell -ella...*)¹⁴.

El análisis cronológico de las incorporaciones de lexemas catalanes se merece tres comentarios metodológicos. El primero atañe a la distinción tipológica entre textos manuscritos y textos impresos, que Lleal (2011: 52) describe de esta manera:

Mientras los documentos jurídicos y administrativos, por su propia naturaleza, son prácticamente siempre manuscritos, los escritos científicos, técnicos y literarios, aunque en ocasiones nos han llegado a través de copias manuscritas, con frecuencia se han transmitido también a través de textos impresos. En este caso fue decisiva la labor correctora y unificadora de los impresores, interesados en alcanzar la máxima difusión de sus incunables.

Por otro lado, y no menos importante, el subcorpus de textos jurídico-administrativos es el único de los cuatro bloques que contiene documentos que datan desde inicios del

¹⁴ Una clasificación más amplia de los campos semánticos más allá de las traducciones se encuentra en (4.4).

siglo (desde el mismo año 1400) hasta finales de la centuria estudiada (los últimos textos son de 1498). En cambio, el bloque de textos científicos y técnicos contiene obras que, con excepción de las obras de Villena, datan del último tercio del siglo XV. Lo mismo ocurre con los bloques textuales C y D. Por último, la gran cantidad de catalanismos que se transfieren mediante traducciones por su propia idiosincrasia tipológica sesgarían el análisis cronológico. Por lo tanto, basaremos el análisis de los datos cronológicos exclusivamente en las muestras del bloque textual A, ya que también la cantidad de catalanismos documentados en este tipo de textos, 137, es suficientemente alta como para proporcionarnos resultados fiables.

Lleal (2011: 48) efectúa un análisis cronológico de los aragonesismos fónico-gráficos y morfológicos del *DICCA-XV* y constata una “clara preferencia de soluciones aragonesas en los textos jurídicos y administrativos [...] fundamentalmente con anterioridad a 1465, mientras que apenas aparecen en el último cuarto de siglo.” Los datos que manejamos confirman esta misma tendencia para los catalanismos léxicos, ya que 111 de las 137 transferencias, más del 80 %, se producen en los primeros dos tercios del siglo XV, a la vez que las incorporaciones escasean en el último cuarto de siglo.

En conclusión, la variedad lingüística híbrida del corpus, también en cuanto a los catalanismos léxicos, se va nivelando a lo largo del siglo XV y el modelo castellano se acaba imponiendo sobre las variedades más orientales.

4.2. Aspectos etimológicos

Entendiendo para nuestro fin, como hemos indicado en (2.1) y siguiendo la metodología empleada en el *DICCA-XV*, el término *catalanismo* como voz de procedencia inmediata catalana, cabe analizar, en primer lugar, el origen etimológico último o *étimo último* de los términos catalanes.

Un primer aspecto digno de mencionar es el escaso número de unidades transferidas del catalán al castellano que contienen una base culta o prestada del latín; en concreto, se trata de solo 17 voces, todas ellas derivados intralingüísticos catalanes de base culta. Las cadenas etimológicas *tomado del latín* > derivado catalán > *tomado del catalán*, por tanto, tienen una importancia relativa. A modo de ejemplo, se trata de unidades como *bestieza* (del cat. *bestiesa*, derivado de *bèstia*, y este tomado del latín BESTIA); *estràngol* (del cat. *estràngol*, derivado de *estrangular*, y este tomado del latín STRANGULARE), *evenimento* (del cat. *eveniment*, derivado de *event*, y este tomado del latín EVENTUM); o *sotscollector* (del cat. *sotscol·lector*, derivado de *col·lector*, y este tomado del latín COLLECTOREM).

En cambio, cobran mayor interés los catalanismos con bases léxicas procedentes del latín vulgar o tardío (120 voces): *agrella* (del latín vulgar *ACRICELLAM), *aguareite* (del latín vulgar WARACTUM), *agusidez* (del latín vulgar *ACUTIARE), *álber* (del latín tardío ALBARUM), *alenamiento* (del latín vulgar *ALENARE), *amargante* (del latín vulgar AMARICARE), *amerar* (del latín vulgar *EMERARE), *apitrado -a* (del latín tardío APPECTORARE), *arboz* (del latín vulgar *ARBUCIUM), *arrabasar* (del latín vulgar RAPAM), *arreo*² (del latín vulgar *ARREDARE), *atendar* (del latín vulgar *TENDITAM) o la familia etimológica formada a partir de ABANTE, *avance*, *avanzado -a*, *avanzamiento* o *avanzar* (todos del latín vulgar *ABANTIARE < ABANTE). El resto de unidades que comparten esta tipología de cadena etimológica son *bordal*, *buada*, *cabirón*, *calcetero -a*, *calcigar*, *camarlengo*, *cap*, *capbreu*,

closca, codoña, compositar, congoja, congojado -a, congojar, congojoso -a, copoll, depositar, derrer -era, desalte, desconoxenza, desemblante, destre, drezador -ora, embacinado -a, emborrazamiento, emburlar, engrexar, engrunar, entretajar, esmortir, esqueje, exposante, exposar, falcía, ferrizo -a, foragitar, forcejar, forcívol, formaje, forment, frigola, gavina, glasa, gosar, greix, greuge, guareitar, guareite, imposar, interposar, jínjol, jinjolero, lis-car, margallón, mas², mateix -eixa, migraña, morrón, musola, nolit, oferir, olcina, oposar, oronella, oroneta, os, pagel, pagelida, paluchón, parlamento, pijar, poll, posposar, proís, putana, rabasa, reseblante, romeguera, rosegar, sobreposamiento, sobreposar, soposar, sotsalcaide, surrac, surtidor, tall, térbol -ola, térbol -ola, tinte, tófena, toñinoto, toria, trajín, trespisar, tudón, vajilla, vidriol, voler¹ y voler².

Aparte de estas cadenas, que siguen el proceso etimológico latín > catalán > castellano, algunas de las voces tienen un origen más complejo, dado que se incorporaron al catalán a través del occitano o del aragonés. Aunque estas cadenas etimológicas se puedan basar en hipótesis o probabilidades (*vid.* 2.1), creemos oportuno mencionarlas aquí.

Los posibles occitanismos son *biaix* (del cat. *biaix*, de origen incierto, quizás derivado del occitano *biassar*), *encante* (del cat. *encant*, y este probablemente del occitano *en can*), *fenigrec* (del cat. *fenigrec*, probablemente a través del occitano), *fimal* (del cat. *fermall* o del occitano *fermalh*), *forastero -a* (del cat. *foraster*, probablemente a través del occitano), *gelosía* (del cat. u occitano *gelosia*), *lagotear* y *lagotería* (ambos derivados de *lagotero*, del cat. *llagoter* o del occitano *lagotier*), *parlamento* (a partir del cat. u occitano *parlar*) y *perol* (del cat. *perol*, diminutivo de *pér*, hermano del occitano *pairol*).

Las siguientes unidades tienen un posible origen aragonés: *aconseguir* (del cat. o aragonés *aconseguir*), *rosejar* (cruce del cat. *rosejar* y el aragonés *rosear*) y *varonívol* (derivado de *varón* con el resultado propio del aragonés o del catalán del sufijo derivativo *-bilis*).

Por último, una serie de términos procede en última instancia del germánico: *buada* (del latín vulgar *BUATA, romanización del germánico *BÛWITHA, derivado de BUAN, ‘construir’), *bugada* (de origen incierto, probablemente germánico, relacionado con el germánico occidental *BÛKÔN, ‘suciedad’), *elmete* (diminutivo a partir del germánico occidental HELM), *escumadero* (del catalán *escuma*, alteración del latín SPUMAM, ‘espuma, baba’, debido a la influencia del sinónimo germánico SKUMS), *esguardante*, *esguarde* y *resguarde* (los tres del cat. *(r)esguardar*, del germánico WARDON, ‘buscar con la vista’, y este derivado de WARON, ‘atender’), *esquerda* (probablemente del fránico *SKERDA, ‘esquirla’, derivado del germánico común SKĒRAN, ‘cortar’), *garantía* (derivado del francés *garant*, de origen germánico, probablemente del fránico *WERÊND, ‘asegurar’), *guareitar* y *guareite* (ambos del latín vulgar *WARACTU, alteración de VERVACTUM, probablemente por acción del germánico WAIDA, ‘pasto’), *óliba* (del germánico *UWWILA, ‘lechuza’), *sayería* (del gótico *SAGJIS, derivado del germánico SAGJAN, ‘decir, notificar’), *tovallola* (del germánico THWAHLJO, ‘mantel, toalla’) y *varonívol -ola* (probablemente del germánico *BARO, ‘hombre libre, apto para la lucha’).

4.3. Aspectos gramaticales y morfológicos

Los préstamos presentes en el corpus abarcan todas las categorías gramaticales posibles: se documentan sustantivos, verbos, adjetivos y adverbios (todas estas categorías también en

forma de locuciones) de procedencia catalana, pero lo que quizá sea más sorprendente es la aparición de voces funcionales catalanas como conjunciones, numerales, preposiciones, pronombres e incluso artículos en textos escritos en castellano.

La presencia de palabras funcionales, en tanto no lexemas, es destacada en textos jurídico-administrativos, aquellos que también demuestran el mayor número de transferencias sintácticas y morfológicas (flexivas) procedentes de las lenguas orientales de la península.

El artículo *en/na* aparece 101 veces en el corpus, con una frecuencia destacada en textos jurídico-administrativos (94); y menor incidencia en textos científicos (1), textos históricos (3) y textos novelescos y poéticos (3). En su uso —siempre “se antepone a los nombres de pila de personas” (s.v.)—, se demuestra un fenómeno de covariación diatópica y diafásica, ya que se emplea como tratamiento de cortesía y deferencia, sobre todo en los escritos de la Cancillería real, como se puede apreciar en los ejemplos de (3):

- (3a) E haya ordenado sus procuradores a·recebir aquellos [bienes] por su part los fieles nuestros *n·*Anthonj Riera e *en* Pere Benages mercaderes de·la ciutat de Çaragoça. [Cancill-2391:200r]
- (3b) E por reuerencia de Dios e por contemplacion nuestra los administradores del dito spital han feta gracia e merçe de·la meyetat de·la dita quantitat a Maria filla d·*en* Ferrando de Solis quondam pubilla e en ayuda de su casamiento. [Cancill-3110:022r]
- (3c) y fue don Borrell el quarto conde que touo a Barcelona: començando *en* don Joffre velloso que fue primero en la tener libre y sueltamente que antes bien houo condes mas tenian el condado por el rey de Francia: y por esso no los cuentan por enteros condes. [CroAra-021v]
- (3d) Otra repuesta de Romeu Llull a·les mesmas coplas del señor conde d·Oliua a señora *na* Ffrancina Rossa en castellan. [CancJardinet-036v]
- (3e) Senyora dona Timbor / tiempo a que gran turmento / en si sostiene lohor / sin aver acorrimiento / porque saben mas de çiento / la nota *na* Sinjustizia / mas de que a con vos notiça / tiene gran consolamento. [CancPalacio-150r]

En (3a) y (3b), aparecen las variantes fónico-gráficas documentadas, esto es, la forma apocopada *n* y la forma entera *en*; en (3c), destaca el doble tratamiento de cortesía, ya que *en* aparece en combinación con *don*, en este caso, en un texto cronístico; y las únicas apariciones del artículo femenino *na* (4d y 4e) se documentan en el Cancionero medieval. El ejemplo de (4e), además, es de tipo metafórico y se combina con la personificación de la *Sinjustizia*.

El uso del artículo catalán difiere claramente del de los artículos *el* / *la* en el corpus, ya que estos no aparecen como fórmula de tratamiento en anteposición a nombres propios, lo que demuestra que no se trata de una mera variante, sino de un uso distribucional concienzudo en la distinción de ambos elementos, el catalán y el castellano.

Al contrario, el uso del artículo catalán *lo* como variante de *el* es anecdótico (solo 1 ocurrencia), dado que aparece en un contexto escrito claramente en catalán (4):

- (4) Ffou acabad *lo* present libre a .x. de mag. Any 1468. De·ma d·en Cristofol Bosch librater. [Satyra-a072r]

La partícula *ara*, documentada 4 veces en el corpus, tiene categoría de adverbio temporal en dos textos poéticos, por lo que se puede atribuir incluso a cuestiones métricas (*vid.* 5a); en cambio aparece 2 veces como conjunción disyuntiva —con función meramente gramatical— en los escritos procedentes del Fondo Sástago (5b):

- (5a) Mas bella que Pollixena / me fa eser desterrado / *ara* del todo apartado / de su vista por axena. [CancPalacio-067v]
- (5b) el dicho esmerç que se fara de las dichas quantidades *ara* sean censales *ara* en otras propiedades qualesquiere todo aquello sea hauido por bienes sitios y en lugar de bienes sedientes et a propia herencia del senyor don Pedro et de los suyos [...] [Sast-261:001]

Aparte de los artículos y la conjunción *ara*, en el corpus se documenta el uso del numeral *nou* (6a y 6b), de las preposiciones *dellá* (6c y 6d) y *mitjançant* (6e), del pronombre demostrativo *aço* (6f y 6g) y del pronombre *ho* (6h y 6i). Todos estos elementos son de uso exclusivo en textos jurídico-administrativos, con excepción de *ho*, que se documenta en el *Libro de Albeyteria* (B):

- (6a) Dada en el campo nuestro de la Massera de la Reyna a .xxij. dias de octubre del anyo mil quatrozientos trenta *nou*. [Cancill-2584:169v]
- (6b) item pronuncio judico e declaro e mando oydos los contos de don Alfonso de Nauas e pagada su part de la perdida qu'es en la sisa qu'es .dclxxvij. sueldos es tornador Trigo cincientos e uindos sueldos *nou* dineros qu'el dito Gacob Senyor de la resta sobredita sea tenido dentro gueyto días [...] [Sisa2-240v]

En ambos casos, el uso del numeral *nou* se combina con otros elementos de rasgos orientales: en (6a), con el numeral no diptongado *trenta*; en (6b), con el catalanismo morfológico *dineros* en forma de plural.

La preposición *dellá* (6c) y la variante locutiva *dellá de* (6d), ambos con la función de 'más allá de' (s. v.), se documentan en varios documentos jurídico-administrativos:

- (6c) una faxuela de campo sitiada *della* la eglesia de Santas Lodias [Rentas2-148r]
- (6d) el rey d'Aragon de Sicilia d'aqua e *della del* Faro etcetera. [Cancill-2584:199r]

El uso de la preposición catalana *mitjançant* es testimonial y se produce, de nuevo, en un escrito del Fondo Sástago (6e).

- (6e) Item ond considerant que yo he profferido jr en serujcio del senyor rey de Aragon don Alfonso agora bienauenturadament regnant en el passatge que *migançant* la gracia de nuestro senyor Dios priestament deue fer en el regno suyo de Çerdenya. [Sast-144:010]

Ciertamente, la serie de palabras que presentan apócope extrema en el ejemplo proporcionado (*considerant*, *bienauenturadament*, *regnant*, *priestament*) podrían haber favorecido el uso de la preposición catalana por cuestiones eufónicas, pero por la presencia mayoritaria de la variante apocopada *mediant* de la preposición *mediante* en el corpus, aunque no en el mismo texto, tendemos a descartar esta posibilidad. De todas maneras, es claramente preferencial el uso de la preposición *mediante* en el corpus, que se documenta 93 veces y en todas las tipologías textuales del *DICCA-XV*.

El comportamiento del pronombre demostrativo *aço* (6f y 6g) es parecido al de la preposición *mitjançant*, dado que es de uso puntual y se documenta solo en textos jurídico-administrativos, a la vez que las variantes castellanas *eso* y *aquello* se usan en todas las tipologías textuales y con una frecuencia mucho mayor.

- (6f) Por ciertas razones e esguartes nos a *aço* moujentes [Cancill-2391:036v]
- (6g) E d'*aço* vos fara prompta fe Guillem Granel notario publico por endues les partes el qual s'en porta el memorjal ordenado por los ditos señores de jutges de todas las cosas que se han a fazer aquí. [Sast-141:080]

El pronombre *ho*, con función de “complemento directo o atributo” (s.v.), es la única voz, junto al artículo de trato deferencial *en* / *na*, que se documenta no solo en textos jurídico-administrativos (6h y 6i), sino también en un texto novelesco-poético (6j):

- (6h) entro aquj por razon de la dita batlia de su palasio no permetiendo en alguna manera que en el dito officio li sia res innouado o prejudicado antes si tro aquj *ho* es stado lo fagades tornar al primer stamiento. [Cancill-2571:132r]
- (6i) Asimesmo vos rogamos fagays obseruar ad vnguem al dicho Joan Ortiz todas las prouisiones que sobre sto de nos tenga car a singular complacencia *ho* aueremos. [Cancill-2543:090r]
- (6j) El philosopho le pregunto. Ruego te que me digas: si quieres que te conpre: dixo Ysopo: eso es en ti por cierto ninguno te constriñe: mas si voluntad *ho* has abre la bolsa cuenta el dinero: e si non cierra la bolsa. [Ysopet-007r]

En (6h), la función del pronombre es atributiva; en (6i), representa el complemento directo del verbo *averemos*; en (6j), el uso también puede interpretarse como complemento directo, puesto que la omisión de la preposición *en* en construcciones en catalán del tipo *tenir algo en voluntat* > *tenir algo* Ø *voluntat* es frecuente en textos de la misma época¹⁵ y permite esta lectura: *mas si (en) voluntat ho has...*

En el nivel morfológico, es preciso comentar algunos aspectos tanto en el plano flexivo como en el derivativo.

Por lo que se refiere a la morfología de los nombres, merece mención el nombre *beazas*, en tanto sustantivo femenino *pluralia tantum* (‘Conjunto de dos bolsas unidas por arriba, que se coloca sobre el lomo de un animal para transportar carga.’ (s.v.)). Se trata, en este caso, de un calco de las características morfológicas de su étimo catalán *beaces*, también *pluralia tantum* (DIEC, s.v.).

El segundo sustantivo que nos ha suscitado especial interés es la voz *tierratrémol*, ya que se documenta en género femenino, como se puede ver en (7):

- (7) las siete marauillas vna y la principal en todo el mundo: el qual a .liij. años despues que ende se puso cayo en pedaços por *vna tierratremol* o terremoto [Viaje-167r]

Volveremos sobre la coaparición con la voz *terremoto*, variante de *tierratrémol*, en una estructura disyuntiva en (4.5).

En el plano verbal, se documentan los verbos proparoxítonos *cloure* y *complaure*: mientras que el verbo *cloure* no aparece en forma infinita en los textos, sino en las formas participiales *closa* y *closas* —la inclusión de la forma infinita *cloure* se debe a la lematización—, el uso de la forma infinita *complaure* en un texto de la Cancillería no deja lugar a duda (8):

- (8) E no fagas lo contrario si nos deseays *complaure*. [Cancill-2543:090v]

También es reseñable el uso del verbo simple *dur* (‘Llevar <una persona> consigo [algo] de un lugar a otro.’). Aunque el verbo no aparece en su forma infinita, las formas verbales del futuro no permiten otra interpretación (9a y 9b):

- (9a) todos otros qualesquiere bienes que *dura* consigo lexedes exir saluament e segura de nuestros regnos e tierras. [Cancill-2568:051v]

¹⁵ En el análisis de este ejemplo, al que he dado muchas vueltas, he contado con la ayuda de la Dra. Lleal.

- (9b) bienes d'aquellos e de cada vno d'ellos que consigo e en su companyhia *duran* lexedes passar liberament e segura por qualesquiera passos e puertos de los ditos nuestros regnos e tierras [Cancill-2578:019v]

En el plano de la morfología derivativa o léxica, destaca la presencia de varias voces parasintéticas, tanto de la primera conjugación (*afartar*, *aforrar*, *arrabasar*, *arraismar*, *arrusentar*, *asabentar*, *atendar*, *desucar*, *emburlar*, *enforrar*, *engreixar*, *esmerçar*, *regraciar*) como de la segunda y tercera (*aligerir*, *enfeblecer*, *engrosir*, *esmortir*, *rebordonir*). De entre estas voces, cabe poner de relieve la presencia del prefijo *es-*, dado que se trata de un elemento típicamente oriental, tanto del aragonés como del catalán, en procesos de prefijación y parasíntesis verbal¹⁶. Aparte del morfo *es-*, cabe mencionar otros elementos afijales propios del catalán y que se documentan en nuestro corpus: el prefijo *sots-*, a su vez del latín *sub-*, se emplea en los nombres de oficios *sotsalcaide* y *sotscolector*. Ambas palabras se encuentran en textos cancillerescos (10a y 10b):

- (10a) Al amado nuestro mossen Matheu Puiades caualler alcayde o a Gil d'Escaules sotsalcayde de los castiellos de Arandiga e de Chodos. Salut e dileccion. [Cancill-2583:003v]
- (10b) Hombres buenos. Yasesia en dias passados el *sotscolector* de las rendas pertenescientes a la cambra appostolical en aqueixe regno por nos asignado [Cancill-2572:136v]

El comportamiento de *sots-* difiere del del prefijo *viso-* —presente en las voces *visorrey* y *visorreina*—, puesto que este último no es de uso exclusivo en textos jurídico-administrativos, sino que se documenta, con excepción de los textos técnico-científicos, en todas las tipologías textuales del corpus (11a, 11b y 11c):

- (11a) illustres spectables nobles magnificos amados consejeros e fieles nuestros qualesquiere logartenientes generales nuestros *visoreyes* gouernadores [Cancill-3665b:071r]
- (11b) mando poblar de cristianos la ysla: y dexar la enfortelecida y abastada de prouisiones: y dexo en ella por su real procurador y *visorey* al magnifico y discreto donzel mossen Pedro de Labia [CroAra-119]
- (11c) Y en esto la condessa / de Ribagorça se parte / jurando con mucha priesa / de tomar ella la enpresa / por amor de Durandarte / y acabadas las completas / la *visoreyna* se arma / y porque vio dos cometas / mando tañer sus tronpetas / y tocar todos a la arma. [CancIzar-343r]

Por lo que se refiere a los sufijos, destaca la presencia del derivativo posverbal *-miento* en alguna voces, tanto como variante no diptongada y/o apocopada (*evenimento*, *fornimento*, *interveniment* y *sangfoniment*) como en la forma del alomorfo *-miento* (*alenamiento*, *avanzamiento*, *emborrazamiento*, *enredramiento*, *esdevenimiento* y *sobreposamiento*); un segundo elemento posverbal y nominalizador con cierta presencia en el corpus es *-dura*, que, como *-miento*, suele formar nombres de acción y, por procesos de metonimia, también es operativo en la formación de nombres de patologías (*bañadura*, *enredradura*, *escanelladura*, *estroncadura*, *exortilladura*, *macadura*, *oradura* y *raismadura*). Al contrario, el competidor en el campo semántico de los *nomina actionis* *-ción* no opera en ninguna de las voces de origen catalán¹⁷.

¹⁶ Léase, al respecto, a Neira Martínez (1969), Pharies (2013) o Raab (2019).

¹⁷ Para un análisis exhaustivo de los competidores morfológicos *-ción* y *-miento* en el castellano oriental del siglo xv, léase a Raab (2022).

En el campo semántico de los *nomina qualitatis* destaca el par de alomorfos *-ez/-eza* (*agusidez*, *bestieza*, *eixorqueza*, *primeza* y *solteza*). Parece que la selección de uno de los dos alomorfos, con excepción de *eixorqueza*, se deba al número de sílabas del adjetivo base¹⁸. Como en el caso de los nombres de acción, los elementos más cultos y conservadores, en este caso *-icia*, *-dad* o su alomorfo *-tad*, no operan en ninguna de las voces de procedencia catalana.

Finalmente, se aprecia el sufijo diminutivo catalán *-et / -ete / -eta* en los derivados lexicalizados *elmete* (diminutivo de *elm*, ‘yelmo’), ‘Pieza de la armadura que cubre y protege la cabeza.’; y *coleta* (diminutivo de *col*) ‘Planta herbácea crucífera de rizoma múltiple y hojas redondeadas (*crambe maritima*).’

4.4. Aspectos semánticos

Por lo que se refiere al plano semántico, de entre los lexemas prestados sobresale el porcentaje de voces claramente técnicas tanto en sustantivos como en verbos y adjetivos; y, siendo así, posee cierta lógica que el peso de los tecnicismos recaiga también sobre textos científicos y técnicos. Los resultados nos permiten dibujar una serie de campos semánticos representados de forma destacada entre los catalanismos léxicos del corpus:

El campo semántico más ampliamente representado es el de la flora¹⁹: nuestro corpus recoge los nombres de las plantas *agrella* (del cat. *agrella*), ‘Planta herbácea poligonácea, de sabor ácido, usada como condimento o en medicina (*rumex acetosa*).’ (1, B); *agrieta* (del cat. *agreta*), ‘Planta herbácea poligonácea, de sabor ácido, usada como condimento o en medicina (*rumex acetosa*).’ (1, B); *adelante* (del cat. *alantre*), ‘Planta arbustiva ramnácea de hoja perenne cuyo fruto, una drupa negra y jugosa, es usado en medicina (*rhamnus alaternus*).’ (1, B); *álber* (del cat. *àlber*), ‘Planta arbórea salicácea de gran altura (*populus alba*).’ (2, B); *alberginia*, (del cat. *albergínia*), ‘Planta solanácea de hojas ovaladas y fruto alargado y de color violáceo por fuera y blanco por dentro (*solanum esculentum*).’ (7, B); *alforbi* (del cat. *euforbi*), ‘Planta herbácea euforbiácea de la que se extrae una resina utilizada en medicina como purgante (*euphorbia resinifera*).’ (1, B); *alquena* (del cat. *alquena*), ‘Planta oleácea de cuyas raíces pulverizadas se extrae un colorante rojo amarillento usado en medicina y en cosmética (*lawsonia inermis*).’ (4, B); *anís* (del cat. *anís*), ‘Planta umbelífera de flores aromáticas cuyas semillas se emplean como condimento (*pimpinella anisum*).’ (1, B); *arboz* (del cat. *arboç*), ‘Planta arbustiva ericácea cuyo fruto es el madroño, una baya comestible de color rojo y ligeramente dulce (*arbutus unedo*).’ (1, B); *arn* (del cat. *arn*), ‘Planta arbórea betulácea de copa redonda, hojas alternas, flores blancas en corimbo y fruto rojizo (*alnus glutinosa*).’ (2, B); o *atzavara* (del cat. *atzavara*), ‘Planta liliácea perenne de hojas lanceoladas y carnosas de las que se extrae un zumo resinoso y amargo usado en medicina (*aloe umbellata*).’ (1, B).

Algunos de los neologismos hacen referencia a partes de plantas: *copoll* (del cat. *capoll*), ‘Brote tierno de la rama o del tallo de una planta.’ (2, B); *cabota* (del cat. *cabota*), ‘Bulbo o parte más voluminosa de una planta.’ (2, B); *empelt* (del cat. *empelt*), ‘Parte de una planta, con una o más yemas, que se inserta en el tronco de otra planta.’ (1, B); *esqueje* (del cat. *esqueix*), ‘Rama de una planta, desgajada de ella e introducida en tierra para reproducirla.’ (5, B); *rabasa* (del cat. *rabassa*), ‘Parte del tronco de una planta que está bajo tierra y de la

¹⁸ Cfr. Raab (2015).

¹⁹ La cifra total de nombres de plantas asciende a 68, por lo que nos limitamos a enumerar los primeros del largo listado.

que arrancan las raíces.’ (3, B); y *toria* (del cat. *tòria*), ‘Tallo largo, delgado y nudoso de la planta de la vid.’ (6, B).

Aparte de los sustantivos, documentamos el adjetivo *fullado -a* (del cat. *fullat*), ‘[Planta] que tiene abundantes hojas.’ (1, B); y el verbo *rebordonir* (del cat. *rebordonir*), ‘Sacar <una planta> vástagos improproductivos.’ (1, B).

El corpus también recoge numerosas voces del campo semántico de los nombres de animales, la fauna. En esta línea, documentamos, por ejemplo, los nombres de aves *foja* (del cat. *foja*), ‘Ave zancuda de plumaje negro que vive en terrenos pantanosos (*fulica atra*).’ (2, B); *gavina* (del cat. *gavina*), ‘Ave palmípeda de plumaje blanco y largas alas que vive en la costa (*larus argentatus*).’ (2, B); *óliba* (del cat. *òliba*), ‘Ave rapaz nocturna, de cara redonda y plana con los ojos situados de frente (*strix flammea*).’ (2, B); *oronella* (del cat. *oroneta*), ‘Ave insectívora migratoria, de color negro azulado por encima y blanco por debajo, y con la cola bifurcada (*hirundo rustica*).’ (1, D); y *tudón* (del cat. *tudó*), ‘Ave colúmbida silvestre, de plumaje gris azulado con manchas blancas en las alas y en el cuello (*columba palumbus*).’ (1, D).

También se recogen los dos nombres de insectos *arna* (del cat. *arna*), ‘Insecto pirálido nocturno cuya larva parasita las colmenas (*galleria mellonella*).’ (2, B); y *brunirón* (del cat. *bruniró*), ‘Insecto coleóptero de color negro verdoso, de 15 a 20 mm de largo, que se alimenta de polen y de la miel de los panales (*cetonia aurata*).’ (1, B).

Los nombres de mamíferos representados son *talpa* (del cat. *talpa*), ‘Mamífero insectívoro, parecido al ratón, que vive en galerías subterráneas (*talpa europaea*).’ (1, B); *toñinoto* (del cat. *tonyinat*), ‘Mamífero pisciforme cetáceo de color oscuro, de unos dos metros de largo (*delphinus delphis*).’ (1, B); y *trotel* (del cat. *trotel*), ‘Mamífero solípedo équido usado en torneos y batallas (*equus caballus*).’ (3, C).

Una serie de términos denominan tipos de moluscos: *musclo* (del cat. *musclo*), ‘Molusco lamelibranquio de concha de color negro y de forma alargada, puntiaguda por un extremo y redondeada por el otro (*mytilus edulis*).’ (1, B); *pagelida* (del cat. *pagellida*), ‘Molusco gasterópodo de concha cónica y lisa, que vive adherido a las rocas.’ (2, B); *sípia* (del cat. *sípia*), ‘Molusco cefalópodo, de cuerpo ovalado, con una concha caliza en el interior del dorso, cubierta por la piel (*sepia officinalis*).’ (2, B); y *tellina* (del cat. *tellina*), ‘Molusco lamelibranquio bivalvo de forma ovalada alargada, con las conchas de color blanco rosado (*donax trunculus*).’ (3, B).

Por último, documentamos los nombres de peces *cervia* (del cat. *cèrvia*), ‘Pez de la familia de los carángidos, de cuerpo alargado y aplanado lateralmente, de color azulado en el dorso y plateado en el vientre (*seriola dumerili*).’ (1, A); *jurel* (del cat. *sorell*), ‘Pez azul perciforme con una serie de espinas en los lados de la cola (*tracharus tracharus*).’ (1, A); *luz* (del cat. *lluç*), ‘Pez acantopterigio gadiforme de cuerpo alargado, de color gris oscuro en el dorso y plateado en el vientre, y de carne blanca, muy apreciada (*merluccius merluccius*).’ (1, A); *moll* (del cat. *moll*), ‘Pez perciforme de lomo de color rosado o rojizo (*mullus surmuletus*).’ (1, A); *mújol* (del cat. *mújol*), ‘Pez teleósteo, de cuerpo cilíndrico, de color verde oscuro con manchas negras en el lomo y de color plateado en el vientre (*mugil cephalus*).’ (1, B); *musola* (del cat. *mussola*), ‘Pez gadiforme parecido al cazón, de cuerpo alargado de color grisáceo con manchas oscuras (*mustelus punctulatus*).’ (1, B); *orada* (del cat. *orada*), ‘Pez teleósteo, de cuerpo grisáceo y con una mancha dorada entre los ojos (*chrysophrys auratus*).’ (1, A); *pagel* (del cat. *pagell*), ‘Pez teleósteo comestible, de color rosado por el lomo y plateado por el vientre (*pagellus erythrinus*).’ (1, A; 2, B); *pelaya* (del cat. *pelaia*), ‘Pez teleósteo marino de pequeño tamaño, de cuerpo aplanado, dorso de color grisáceo algo amarillento y vientre blanco, y con los ojos juntos en la cara superior (*citharus linguatula*).’ (1, A); *rajada* (del

cat. *rajada*), ‘Pez selacio de cuerpo plano, esqueleto cartilaginoso, hendiduras branquiales ventrales y aletas pectorales anchas y unidas a la cabeza (*raia clavata*).’ (1, A); *reig* (del cat. *reig*), ‘Pez acantoperigio de color pardo casi negro por el dorso y plateado por el vientre (*argyrosomus regius*).’ (1, A); y *solrayo* (del cat. *solraig*), ‘Pez selacio escualiforme de gran tamaño, parecido al tiburón (*odontaspis ferox*).’ (2, B);

En tercer lugar, algunas de las voces del corpus se adscriben al campo semántico de los alimentos, tanto para humanos como para el ganado: *cordellate* (del cat. *cordellat*), ‘Alimento elaborado con azúcar amasado con aceite de almendras dulces formando barras muy delgadas y retorcidas’ (1 ocurrencia en textos del tipo B); *rostido* (del cat. *rostit*), ‘Alimento elaborado con carne asada al horno o directamente sobre las brasas.’ (1, D); *pastizo* (del cat. *pastís* o *pastiç*), ‘Alimento elaborado con una masa de harina y otros ingredientes, hecho en un molde.’ (1, C); *formaje* (del cat. *formatge*), ‘Alimento obtenido de la leche coagulada, una vez separado el suero.’ (2, B); *blat* (del cat. *blat*), ‘Cualquier cereal usado como alimento de personas.’ (1, B); y *farraje* (del cat. *farraige*), ‘Hierba que, una vez seca, se usa como alimento del ganado.’ (4, B).

Aunque se trate de un nombre cuantificativo acotador, también el término *liesca* (del cat. *llesca*), ‘Trozo de un alimento cortado en porciones delgadas y de grosor uniforme.’ (4, B) está estrechamente relacionado con el mismo campo semántico.

Otro conjunto de voces pertenece al campo semántico de las herramientas, máquinas y utensilios, sobre todo de la agricultura y la ganadería: *aste* (del cat. *ast*), ‘Barra de hierro con que se atraviesa longitudinalmente la carne para asarla.’ (1, B); *bezas* (del cat. *beaces*), ‘Conjunto de dos bolsas unidas por arriba, que se coloca sobre el lomo de un animal para transportar carga.’ (1, A); *bólito* (del cat. *bòlit*), ‘Cuerda con un peso de plomo para medir la profundidad de las aguas y explorar el fondo.’ (1, C); *cantiplora* (del cat. *cantiplora*), ‘Tubo encorvado con un brazo largo y otro corto, que sirve para traspasar líquidos de un recipiente a otro.’ (1, B); *cistella* (del cat. *cistella*), ‘Recipiente de fibras vegetales entretejidas, alto, ancho y con dos asas.’ (1, B); *enformador* (del cat. *enformador*), ‘Utensilio metálico con mango de madera que sostiene una hoja llana con el extremo afilado en forma de bisel.’ (1, B); *estrijol* (del cat. *estrijol*), ‘Utensilio de hierro con dientes, usado a modo de cepillo.’ (1, B); *falzón* (del cat. *falçó*), ‘Herramienta agrícola de hoja robusta y curvada, provista de un mango corto.’ (2, B); *grillón* (del cat. *grilló*), ‘Pieza de hierro con pasadores y cadenas usada para sujetar los pies de los presos.’ (1, B; 1, C; 1, D); *firmal* (del cat. *fermall*), ‘Pieza de metal precioso usada para sujetar prendas de vestir.’ (1, D); *librell* (del cat. *librell*), ‘Recipiente de barro vidriado, más ancho que alto y de forma troncocónica invertida.’ (1, B); *menador* (del cat. *menador*), ‘Utensilio que se usa para mezclar y remover sustancias de consistencia semilíquida.’ (2, B); *perpal* (del cat. *perpal*), ‘Barra de hierro que sirve de palanca.’ (1, A); *perol* (del cat. *perol*), ‘Recipiente de metal, de forma hemisférica, con asa sujeta con dos argollas en la boca.’ (8, B); *prensa* (del cat. *premsa*), ‘Máquina que entre dos de sus partes aprieta fuertemente un material para sujetarlo, exprimirlo o estamparlo.’ (2, B); *proís* (del cat. *proís*), ‘Cuerda con que se amarra una embarcación a tierra.’ (1, C); *pungán* (del cat. *pungany*), ‘Utensilio con dos púas delgadas, usado para sujetar los alimentos al cortarlos y para llevarlos a la boca.’ (4, B); *rampagoll* (del cat. *rampagoll*), ‘Utensilio formado por un gancho fijado en la cabeza de un mango, usado para coger o sujetar objetos.’ (1, A); *riel* (del cat. *riell*), ‘Barra pequeña de metal en bruto.’ (1, C); *ristre* (del cat. *rest*), ‘Pieza de hierro adosada a la coraza, que sirve para encajar el cabo de la lanza.’ (2, C); *surrac* (del cat. *surrac*), ‘Utensilio formado por una hoja dentada sustentada por dos mangos.’ (1, B); *tesora* (del cat. *tesores*), ‘Utensilio de corte formado por dos hojas con filo, cruzadas y articuladas en el centro, y con un ojo para meter

los dedos en uno de sus extremos.’ (1, B); *teula* (del cat. *teula*), ‘Utensilio formado por una plancha rectangular de hierro, usado para alisar superficies.’ (1, B); *tovallola* (del cat. *tovallola*), ‘Pieza de tela absorbente usada para asearse.’ (1, A; 4, B); y, por último, *trilla* (del cat. *trilla*), ‘Conjunto de palos hincados en el suelo, dispuestos para sostener plantas trepadoras.’ (2, B).

Algunos catalanismos son voces marítimas: *antena* (del cat. *antena*), ‘Palo encorvado y largo, suspendido oblicuamente del mástil, del que cuelga la vela latina de una embarcación.’ (5, D); *carpasia* (del cat. *carpàtia*), ‘Embarcación de grandes dimensiones construida originariamente en la isla griega de Karpathos.’ (1, D); *esquife* (del cat. *esquif*), ‘Embarcación pequeña que se lleva en un navío para saltar a tierra.’ (1, C); *gúmena* (del cat. *gúmena*), ‘Cabo grueso con que se atan las áncoras de una embarcación.’ (1, D); *nólit* (del cat. *nòlit*), ‘Precio que se paga por la contratación de una embarcación.’ (1, D); *osta* (del cat. *osta*), ‘Conjunto de cabos o aparejos con que se sujeta la vela cangreja de una embarcación.’ (5, D); y *proís* (del cat. *proís*), ‘Cuerda con que se amarra una embarcación a tierra. (1, C).

También destacan las unidades pertenecientes al campo de la anatomía (humana y animal) y medicina (humana y veterinaria): en primer lugar, se registran los dos tecnicismos adjetivales *lebroso -a* (del cat. *llebrós*), ‘[Persona] que padece una enfermedad infecciosa que se caracteriza por la formación de tubérculos y ulceraciones en la piel.’ (2, B; 5, C); y *eixorc-orca* (del cat. *eixorc*), ‘[Ser vivo] que no puede reproducirse.’ (13, B).

En segundo lugar, se documentan algunos nombres de enfermedades de las caballerías: *anticor* (del cat. *anticor*), ‘Enfermedad de las caballerías que se caracteriza por la formación de tumores purulentos que afectan al corazón.’ (3, B); *empastre* (del cat. *empastre*), ‘Enfermedad de las caballerías que se caracteriza por la formación de tumores en el interior de la boca.’ (2, B); *enredadura* y *enredramiento* (ambos derivados del cat. *enredrar*), ‘Enfermedad de las caballerías que se caracteriza por la aparición de rigidez en un miembro producida por un exceso de frío.’ (3, B); *escanelladura* (del cat. *escanyelladura*), ‘Enfermedad de las caballerías causada por una dislocación o rotura de las canillas.’ (3, B); *estrángol* (del cat. *estràngol*), ‘Enfermedad de las caballerías que se caracteriza por la aparición de una inflamación de la lengua que dificulta la respiración.’ (4, B); *estroncadura* (del cat. *estroncadura*), ‘Enfermedad de las caballerías que se caracteriza por la aparición de cansancio y jadeo.’ (3, B); *exortilladura* (del cat. *eixartelladura*), ‘Enfermedad de las caballerías producida por contusión o herida en el pulpejo.’ (16, B); *porrete* (del cat. *porret*), ‘Enfermedad de las caballerías que se caracteriza por la formación de tumores duros en las patas.’ (16, B); *radizuelo* (del cat. *radicel-la*), ‘Enfermedad de las caballerías caracterizada por la inflamación de los nervios de las articulaciones.’ (3, B); *sangfoniment* (del cat. *sangfoniment*), ‘Enfermedad de las caballerías que se manifiesta con dolor en las patas y se atribuye a la acumulación de humores por excesivo cansancio.’ (4, B); y *sobreposamiento* (del cat. *sobreposament*), ‘Enfermedad de las caballerías que se caracteriza por la formación de grietas en los cascos.’ (16; B).

Asimismo, se recogen las enfermedades humanas *lebrósia* (del cat. *llebrósia*), ‘Enfermedad infecciosa que se caracteriza por la aparición de manchas, tubérculos y ulceraciones en la piel.’ (5, B); *noucilla* (del cat. *noucel-la*), ‘Tumor purulento que se forma en distintas partes del cuerpo.’ (2, B); y *puagre* (del cat. *poagra*), ‘Enfermedad que se caracteriza por la acumulación de ácido úrico en las articulaciones de los pies.’ (10, B). En consonancia con este último lexema, nuestro corpus también acoge el sustantivo *puagroso -a* (del cat. *poagrós*), ‘Persona que padece de gota en las articulaciones de los pies. (3, B).

Aparte de los nombres de enfermedades, se pueden adscribir al mismo campo semántico, el de la medicina, las unidades *aguosidad* (del cat. *aiguositat*), ‘Humor acuoso que segregan algunos tumores purulentos.’ (1, B); *brahón* (del cat. *braó*), ‘Parte de la pata de los cuadrúpedos

que va desde el tobillo a un cuarto del muslo.’ (6, B); *cor* (del cat. *cor*), ‘Órgano considerado impulsor de los sentimientos, afectos y pasiones.’ (2, B); *galta* (del cat. *galta*), ‘Parte lateral de la cara, debajo de los pómulos.’ (1, B); *melsa* (del cat. *melsa*), ‘Viscera propia de los vertebrados, de color rojo oscuro, situada generalmente a la izquierda del estómago.’ (1, B); *moscat* (del cat. *moscat*), ‘Sustancia untuosa y espesa, de olor fuerte, segregada por las glándulas sexuales del almizclero y otros mamíferos, usada en perfumería y en medicina.’ (1, B); *os* (del cat. *os*), ‘Pieza dura y resistente, de tejido conectivo, que forma parte del esqueleto de los vertebrados.’ (2, B); *sang* (del cat. *sang*), ‘Humor de color rojo que circula por las venas y arterias de los vertebrados.’ (1, A); *si* (del cat. *si*), ‘Hueco formado por el tórax, entre la carne y la ropa, o cuando lo protegen los brazos.’ (1, B); *tendrum* (del cat. *tendrum*), ‘Tejido conjuntivo que une los músculos a los huesos.’ (1, B); *vari* (del cat. *(i)vari*), ‘Materia dura, compacta y blanca que forma los colmillos de los elefantes.’ (2, B); y el adjetivo *vormoso* -a (del cat. *vormós*), ‘Que contiene mucosidades purulentas.’ (1, B);

4.5. Variantes fonológicas, morfológicas y léxicas

De los 614 catalanismos, 203, casi un tercio, cuentan con alguna variante léxica. De hecho, para todos los catalanismos gramaticales se registran voces equivalentes en castellano, que destacan por su frecuencia más alta. Retomando algunos de los préstamos gramaticales descritos en (4.3), la preposición catalana *mitjançant* aparece una única vez en el corpus, mientras que *mediante* tiene una frecuencia absoluta de 93; las frecuencias absolutas de los pronombres *aço* (2) y su variante *eso* (225) dejan patente aún más la casi nula productividad o la aparición casi anecdótica de los elementos gramaticales de origen catalán.

Ya en el plano léxico, en algunos casos, las dos variantes competidoras son catalanismos cuya variación se produce en el plano morfológico, como en las parejas *agrieta/agrella*, *borraja/borraina*, *congojado -a/congojoso -a*, *descreix/escreix*, *destroza/destrozo*, *enredadura/enredramiento*, *esguarde/resguarde*, *guareite/aguareite*, *oronella/oroneta* o *raismar/arraismar*. En todas estas parejas se aprecian variantes morfológicas que operan sobre una misma base léxica. No se documentan variantes intratextuales, sino que una de las dos voces aparece en un texto o documento; la otra, en otro. A modo de ejemplo, tanto *agrieta* como *agrella* se registran en textos científicos, pero *agrieta* se documenta en el *Recetario de Gilbert*, a la vez que *agrella* se usa en *Albeyteria*; *borraja* se plasma en los textos *Recetario de Gilbert* y *Arte cisoria o Tractado del arte de cortar del cuchillo*, de Enrique de Villena, mientras que la variante morfológica *borraina* aparece en el *Tractado de la peste*; etc. Se trata, en definitiva, de variantes idiosincrásicas que no se ven condicionadas por criterios lingüísticos específicos.

La mayoría de variantes, sin embargo, es de origen castellano. Las variaciones se pueden dar tanto en el plano fonológico como morfológico (derivativo) y léxico. En el plano fonológico, se documentan, por ejemplo, los términos cognados *carregar/cargar*, *illa/isla*, *lebroso -a/leproso -a*, *lliura/libra*, *muig/moyo*, *plaer/placer*, *pou/pozo* o *sang/sangre*.

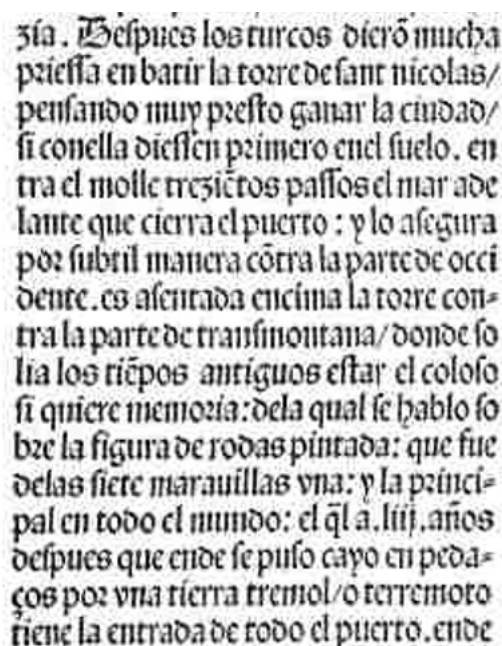
Por lo que se refiere a los aspectos morfológicos, se aprecia la preferencia de las variantes catalanas por el prefijo verbal *a-*; frente a la ausencia de afijos o la mayor productividad de *en-* en las voces castellanas: *aconseguir/conseguir*, *afartar/hartar*, *aforrar/enforrar*, *forrar*, *asayar/ensayar*, *asayo/ensayo* o *burlar/emburlar*. Asimismo, se confir-

ma la mayor presencia del sufijo posverbal *-ción* y *-sión* en voces de origen castellano: *destroza*, *destrozo/destrucción*, *emprantal/impresión*, *interveniment/intervención* o *perdua/perdición*. Además, cabe volver sobre el prefijo *viso-* (vid. 4.3), que compite con su cognado castellano *vi(s)-*. La variante oriental aparece 11 veces en los textos; la occidental, 14. En los textos procedentes de la *Cancillería* (A), aparecen el “visrey en el regno de Sicilia” [Cancill-2538:006r] y, en otro documento del mismo fondo, “nuestros visoreyes gouernadores” [Cancill-3665b:071r]. Tanto la variante completamente asimilada *virey* como su competidor *visorey* aparecen en la *Crónica de Aragón* (C); y también en textos poéticos y novelescos se refleja la competencia entre el “vysrey de Cataluña” [Yspoet-002r] y los “discretos visoreyes” [Exemplario-079v]. Por último, se aprecian casos que no podemos clasificar de variantes, sino que se han de tratar como voces (cuasi)sinonímicas, puesto que no afectan a los afijos, sino a la raíz verbal, como es el caso de las familias léxicas formadas a partir de los lexemas *posar* y *poner*, de etimologías distintas (PAUSĀRE y PŌNERE, respectivamente). Registramos los siguientes dobles: *composar* (7 ocurrencias; todas en A) / *componer* (104; en los cuatro tipos de texto), *deposar* (7, A) / *deponer* (7; B, C y D), *exposar* (3; A) / *exponer* (16; A, B, C y D), *imposar* (50; 49 en A y 1 en D) / *imponer* (42; A, B y C), *oposar* (20; 17 en A, 2 en B, 1 en D) / *oponer* (40; en A, B, C y D), *posposar* (9; en A y D) / *posponer* (23; en A, B y D) y *sobreposar* (11; 1 en A, 10 en B) / *sobreponer* (7; A y B). Las frecuencias y la variación textual de los competidores otorgan una mayor productividad y versatilidad tipológica a las variantes de origen castellano, que se usan indiscriminadamente en todos los tipos de textos; mientras que se refleja la mayor oralidad de la raíz oriental *posar* por su aparición mayoritaria en textos jurídico-administrativos y novelescos/poéticos.

También en el plano de la morfología verbal (vid. 4.3), los dobles morfológicos reflejan las distintas clases de conjugación del catalán y del castellano: *apetir/apetecer*, *complaure/complacer*, *esmortir/amortecer* u *oferir/ofrecer*.

Por último, retomaremos el ejemplo (7) del apartado (4.3), extraído de la obra *Viaje a tierra santa*, para comentar esta auténtica perla filológica desde el punto de vista de las variantes léxicas. En el contexto ampliado en (12), abajo, se describe la toma de Rodas por parte de los turcos:

- (12) Despues los turcos dieron mucha priessa en batir la torre de Sant Nicolas pensando muy presto ganar la ciudad si con-ella diessen primero en-el suelo: entra el molle trezientos passos el mar adelante que cierra el puerto y lo asegura por subtil manera contra la parte de occidente: es asentada encima la torre contra la parte de transmontana donde solia los tiempos antiguos estar el coloso siquiere memoria de-la qual se hablo sobre la figura de todos pintada que fue de-las siete marauillas vna y la principal en todo el mundo: el qual a .liij. años despues que ende se puso cayo en pedaços por vna tierratremol o terremoto [Viaje-167r]



zia. Después los turcos diéron mucha
 priessa en batir la torre de sant nicolas/
 pensando muy presto ganar la ciudad/
 si con ella dieffen primero en el suelo. en
 tra el molle treziētos passos el mar ade
 lante que cierra el puerto : y lo asegura
 por subtil manera cōtra la parte de occi
 dente. es asentada encima la torre con
 tra la parte de transinoutana/ donde so
 lia los tiēpos antiguos estar el coloso
 si quiere memoria: dela qual se hablo so
 bre la figura de rodas pintada: que fue
 delas siete marauillas vna: y la princi
 pal en todo el mundo: el q̄l a. liij. años
 despues que ende se puso cayo en peda
 ços por vna tierra tremol/ o terremoto
 tiene la entrada de todo el puerto. ende

FIGURA 1.— Foto del manuscrito original de *Viaje a tierra santa*

La aparición de las dos variantes, *tierratremol* y *terremoto*, en un sintagma disyuntivo no solo demuestra la existencia de un híbrido lingüístico —véase la diptongación propia del castellano en un compuesto catalán— y plasma un caso de variación intratextual (e incluso intraoracional), sino que pone en evidencia la consciencia del mismo traductor del *Viaje a Tierra Santa*, Martín Martínez de Ampiés, de la confluencia de diferentes zonas lingüísticas y su afán de máxima difusión del mensaje original.

CONCLUSIONES

Partíamos desde una doble hipótesis según la cual debería constatarse una mayor presencia de elementos léxicos catalanes en textos científicos, en textos de ficción y en las traducciones de nuestro corpus, y hemos podido corroborar que, efectivamente, la mayoría de ellos se plasman en textos técnico-científicos (51 % de los lemas y 46 % de las formas) y en traducciones (40 % de los lemas). En cambio, no destacan —como suponíamos en un inicio— los textos de ficción (19 % de los lemas y 13 % de las formas) por encima de los textos jurídico-administrativos (22 % y 30 %, respectivamente).

En segundo lugar, los datos cronológicos —un 80 % de las transferencias léxicas se produce en los primeros dos tercios del siglo— constatan la nivelación paulatina del híbrido lingüístico y la mayor impronta castellana u occidental en los textos del corpus hacia finales de la centuria estudiada.

Por lo que se refiere a las características gramaticales de los elementos, hemos observado una mayor presencia de voces gramaticales (conjunciones, numerales, preposiciones, pronombres y artículos) de origen catalán en textos jurídico-administrativos que en otras tipologías textuales. Ahora bien, en casi todos los casos —excepto el artículo *en/na*, que se usa como forma de deferencia—, se trata de meras variantes de los elementos castellanos; y estas últimas se registran con mucho mayor frecuencia. En cuanto a la morfología derivativa, destacan los

verbos parasintéticos formadas según el modelo oriental (sobre todo a partir del prefijo *es-*), los sufijos *-miento* y *-dura* en numerosos derivados posverbales, la presencia del doblete sufijal *-ez* / *-eza* en algunas *nomina qualitatis* y algunos diminutivos lexicalizados con presencia de los alomorfos orientales *-et* / *-ete*, *-eta*.

Puesto que los catalanismos se documentan mayoritariamente en textos científicos, no sorprende que muchos de ellos sean tecnicismos. En cuanto a los campos semánticos, predominan voces que designan conceptos de la flora, la fauna, los alimentos, las herramientas y utensilios (sobre todo agrícolas), de la anatomía y la medicina.

Por último, en el corpus se documentan tanto varias variantes competidoras de origen castellano (*aconseguir/conseguir*, *afartar/hartar*, *aforrar/enforrar*, *forrar*, *asayar/ensayar*, *destroza*, *destrozo/destrucción*, *emprenta/impresión*, *interveniment/intervención*, *perdua/perdición*, etc.) como parejas de variantes constituidas por dos voces de procedencia catalana (*agrieta/agrella*, *borraja/borraina*, *congojado -a/congojoso -a*, *descreix/escreix*, etc.).

En definitiva, el estudio de la riqueza variacional de esta variedad lingüística, que tanto facilita el *DICCA-XV*, es una labor enormemente enriquecedora y a la vez difícil de abordar por la enorme cantidad de muestras y datos de gran interés filológico.

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

El autor de este artículo declara no tener conflictos de intereses financieros, profesionales o personales que pudieran haber influido de manera inapropiada en este trabajo.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

La investigación necesaria para llevar a cabo este trabajo ha sido posible gracias a la ayuda de la Agencia Estatal de Investigación para los proyectos “Atlas histórico del español” (PID2023-150917NB-I00) y “Microparámetros y Redes en la Variación de las Lenguas Románicas” (PID2021-123617NB-C41), y al apoyo del Comissionat per Universitats i Recerca de la Generalitat de Catalunya concedido al “Grupo de Lexicografía, Diacronía y ELE” (n.º de referencia 2021 SGR 00157).

DECLARACIÓN DE CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Matthias Raab: conceptualización, investigación, redacción – borrador original, redacción – revisión y edición.

BIBLIOGRAFÍA

- Arroyo, Paloma (2017): “El futuro de subjuntivo en el castellano del siglo XV de la Corona de Aragón”, *Ibero-romania*, 85, pp. 89-104.
- Catalán, Diego (1979): “La ‘apertura’ del romancero oral”, Francisco Rico y Alan Deyermond (eds.), *Historia y crítica de la literatura española. La Edad Media*, 1, Barcelona, Crítica, pp. 289-294.
- Colón, Germán (1967a): “Elementos constitutivos del español: occitanismos”, en *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, II, Madrid, CSIC, pp. 153-192.

- Colón, Germán (1967b): “Elementos constitutivos del español: catalanismos”, en *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, II, Madrid, CSIC, pp. 193-238.
- Colón, Germán (1968): “Quelques considérations sur le lexique catalan”, en Antonio Badia y Georges Straka (eds.), *La linguistique catalane*, Paris, Editions Klincksieck, pp. 239-287.
- Colón, Germán (1976): *El léxico catalán en la Rumania*, Madrid, Gredos.
- Coseriu, Eugenio (1978[1988]): “Falsche und richtige Fragestellungen in der Übersetzungstheorie”, en Jörn Albrecht, Jens Lüdtke y Harald Thun (eds.), *Energeia und Ergon. Sprachliche Variation – Sprachgeschichte – Sprachtypologie*, 1, Tübingen, Narr, pp. 295-309.
- DCECH = Coromines, Joan y José Antonio Pascual (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Madrid, Gredos.
- DCVB = Alcover, Antoni M. y Francesc de Borja Moll (1926/86[1975]): *Diccionari Català-Valencià-Balear*, Palma de Mallorca, Moll, en línea, <http://www.dcvb.iecat.net>
- DDLC = Institut d’Estudis Catalans (2016), *Diccionari descriptiu de la llengua catalana*. Barcelona, en línea, <http://dcc.iec.cat>
- DECLC = Coromines, Joan (1980-1991): *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, 9 vols., Barcelona, Curial Edicions Catalanes.
- Del Rey Quesada, Santiago, Florencio del Barrio de la Rosa y Jimena González Gómez (2018): “Introducción: lenguas en contacto, traducción y variación desde una perspectiva filológica”, en Santiago Del Rey Quesada, Florencio del Barrio de la Rosa y Jimena González Gómez (eds.), *Lenguas en contacto, ayer y hoy. Traducción y variación desde una perspectiva filológica*, Frankfurt am Main, Peter Lang, pp. 9-24.
- Del Rey Quesada, Santiago (2020): “The analysis of linguistic variation in Translation Studies. A proposal for classifying translational phenomena between source text and target text”, *Hikma*, 19(1), pp. 209-237.
- DICCA-XV = Grup d’Història i Contacte de Llengües (2013): *Diccionario del castellano del siglo XV en la Corona de Aragón*, en línea, <http://ghcl.ub.edu/diccxv/>
- DIEC = Institut d’Estudis Catalans (2007): *Diccionari de la Llengua catalana*, Barcelona.
- DLE = Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2014): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- Dworkin, Steven (2012): *A history of the Spanish lexicon. A linguistic perspective*, Oxford, Oxford University Press.
- Gómez Capuz, Juan (1998): “El préstamo lingüístico: conceptos, problemas y métodos”, *Cuadernos de Filología*, Anejo XXIX, Valencia, Universidad de Valencia.
- Lleal, Coloma (2009): “Nebrija y la innovación léxica en el siglo XV”, en Laura Romero Aguilera y Carolina Julià Luna (eds.), *Tendencias actuales en la investigación diacrónica de la lengua*, Barcelona, Publicacions i edicions de la Universitat de Barcelona, pp. 31-44.
- Lleal, Coloma (2011): “Aragonés y aragonesismos en el DICCA-XV”, *Alazet*, 23, pp. 41-53.
- Lleal, Coloma (2016): “El papel de los romances orientales en la introducción de neologismos prerrenacentistas”, en Mariano Quirós, José Ramón Carriazo Ruiz, Emma Falque Rey y Marta Sánchez Orense (eds.), *Etimología e historia en el léxico del español*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, pp. 873-884.
- Nadal, Josep M. y Modest Prats (1987): *Historia de la llengua catalana 1. Dels orígens fins al segle XV*, Barcelona, Edicions 62.
- Neira Martínez, Jesús (1969): “Los prefijos *es-*, *des-* en aragonés”, *Archivum*, 19, pp. 331-341.
- Pascual, José Antonio (1974): *La traducción de la “Divina Comedia” atribuida a D. Enrique de Aragón*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- Pharies, David (2013): “El prefijo *es-* en castellano y en otras variedades hispano-romances”, en Isabel Pujol (ed.), *Formación de palabras y diacronía*, A Coruña, Universidade da Coruña, pp. 109-140.
- Prat Sabater, Marta (2003): *Préstamos del catalán en el léxico español*, Tesis doctoral inédita, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Pratt, Chris (1980): *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*, Madrid, Gredos.
- Raab, Matthias (2015): “Latinismos neológicos en el siglo XV: una propuesta metodológica a partir de la lingüística de corpus”, *Scriptum Digital*, 4, pp. 187-207.
- Raab, Matthias (2019): “Verbos parasintéticos del castellano oriental del siglo XV”, en María Luisa Arnal Purroy, Rosa María Castañer Martín, José María Enguita Utrilla, Vicente Lagüéns Gracia y María Antonia Martín Zorraquino (eds.), *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Zaragoza, 2015)*, Frankfurt, Iberoamericana, pp. 883-891.
- Raab, Matthias (2022): “La rivalidad entre *-ción* y *-miento* en el romance castellano-aragonés del siglo XV: una aproximación a la morfología léxica desde la dialectología histórica”, *Zeitschrift für Romanische Philologie*, 138/2, pp. 451-482.

- Raab, Matthias (2024): “Alguns catalanismes morfològics i sintàctics del castellà del segle xv a la Corona d’Aragó”, *Zeitschrift für Katalanistik*, 37, pp. 287-311.
- Santiago Lacuesta, Ramón (2004): “La historia textual. Textos literarios y no literarios”, en Rafael Cano Aguilar (ed.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, pp. 533-554.
- Simó, Leticia y Matthias Raab (2014): “El alcance textual de los latinismos crasos en castellano oriental del siglo xv”, en Clara Grande López, Leyre Martín Aizpuru y Soraya Salicio Bravo (coords.), *Con una letra joven. Avances en el estudio de la historiografía e historia de la lengua española*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 263-271.
- Wotjak, Gerd (ed.) (2006): *50 Jahre Leipziger Übersetzungswissenschaftliche Schule. Eine Rückschau anhand von ausgewählten Schriften und Textpassagen*, Frankfurt am Main, Peter Lang.
- Wotjak, Gerd, Carsten Sinner, Linus Gunter Jung y José Juan Batista (eds.) (2013): *La Escuela traductológica de Leipzig. Sus inicios, su credo y su florecer (1965–1985)*, Frankfurt am Main, Peter Lang.

